

Términos de Referencia

Concurso: Ibagué, te canto y te cuento

La Secretaría Municipal de Cultura de Ibagué, con el apoyo de sus aliados: Mercacentro, Centro Comercial La Estación, Librería Ala de Colibrí y el periódico El Nuevo Día, se permite socializar con todos los ibaguereños e ibaguereñas el concurso "*Ibagué, te canto y te cuento*". Este concurso tiene como propósito motivar y reconocer el interés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Ibagué por participar activamente en la creación y producción literaria, específicamente a través de la redacción de cuentos que demuestren las habilidades y destrezas de la infancia y adolescencia ibaguereña.

I. Antecedentes

De acuerdo con los datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la Encuesta Nacional de Lectura, por lo menos el 70% de la población colombiana, consume documentos escritos de cualquier estilo, a través de herramientas físicas o digitales. De la misma manera, una cifra similar de colombianos (71%) indica expresamente que disfruta la lectura, y que realiza actividades de consumo literario con frecuencia tanto en sus entornos domésticos como en entornos académicos y profesionales. Paralelamente, y de acuerdo con la misma encuesta, los colombianos también demuestran un interés significativo por la escritura, práctica que interesa a un 70,6% de los ciudadanos nacionales.

A pesar de lo anterior, los ejercicios de lectura y escritura de documentos escritos se concentran de forma llamativa en recursos electrónicos y cada vez más cortos en su extensión como: noticias rápidas, publicaciones en redes sociales, mensajería instantánea o blogs en línea. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura (2017), apenas un 51% de los colombianos consume productos literarios como cuentos, novelas o producciones académicas, y apenas un 10,9% de ciudadanos, elige los cuentos, novelas o poesías como método de expresión principal.

Para el caso particular de Ibagué, la ciudad ocupa el lugar 11 en consumo de documentos en formato digital, y el lugar 15 en consumo de documentos en formato impreso, en el análisis de las 32 ciudades capitales del país. Sin embargo, de acuerdo con las cifras del DANE, Ibagué es la cuarta ciudad del país con el mayor promedio de libros leídos al año con un promedio de 6,1 libros, sólo por debajo de las ciudades de Medellín (6,8), Bogotá (6,6) y Tunja (6,1).

Así entonces, es posible identificar un interés particular de los ciudadanos de Ibagué tanto por la producción como por el consumo de documentos literarios, y se hace necesario establecer acciones e iniciativas que promuevan el crecimiento del consumo y la producción literaria en la ciudad.



Secretaría de Cultura

II. Justificación

La lectura y la escritura como prácticas culturales son fundamentales para los procesos formativos en todos los niveles etarios de la sociedad. A través del consumo y la producción de literatura, las comunidades cuentan con herramientas poderosas y de amplio alcance, que permiten reflexionar sobre la historia propia, y al mismo tiempo compartirla con el universo de lectores, a través de narrativas llenas de identidad, tradición e imaginación.

El cuento dentro del género narrativo permite que desde diversas edades se de apertura a otros mundos posibles; ya sea desde el goce literario leído en otras voces, o desde la creación de historias propias, creadas a partir de experiencias personales, o de interacciones con la naturaleza, la sociedad o el conocimiento. A través del cuento, los seres humanos encontramos un camino en donde la palabra escrita es un recurso para expresar recuerdos, deseos, fantasías, sueños y reflexiones de una forma simple y atractiva para cualquier lector interesado. El cuento, en síntesis, es una ventana amigable hacia la mente del escritor, y es a la vez el camino a través del cual el escritor conecta sus ideas con los oídos del mundo.

Así pues, el cuento se constituye como una herramienta clave para los esfuerzos de promoción del consumo y producción de obras literarias, y es un elemento propicio no sólo para fomentar el aprendizaje, sino también para promover en niños y niñas, la expresión de identidad y pertenencia por su ciudad.

En este sentido, con el ánimo de celebrar la conmemoración del Día Internacional del Libro, y cumpliendo con el deber de promover las expresiones culturales y artísticas en la ciudad de Ibagué, y la Alcaldía de Ibagué a través de la Secretaría Municipal de Cultura, con el apoyo de Mercacentro, el Centro Comercial La Estación, la Librería Ala de Colibrí y el Nuevo Día han creado el concurso literario "Ibagué, te canto y te cuento", e invita a todos los niños y niñas ibaguereños a participar en este esfuerzo por promover la expresión cultural de la ciudad.

III. Objetivo

Fomentar la práctica de la producción literaria, específicamente de cuentos, entre los niños y niñas entre las edades de 7 y 12 años de Ibagué.

IV. Detalles del concurso

- Cronograma:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	23 de abril de 2021
Cierre de la convocatoria	23 de mayo de 2021 - 11:59 p.m.
Periodo de Evaluación	24 de mayo a 3 de junio
Publicación de resultados	4 de junio de 2021



Secretaría de Cultura

- Categorías:

El concurso contará con tres (3) categorías de participación:

- Categoría A: Niños y niñas entre los 7 y los 8 años.
- Categoría B: Niños y niñas entre los 9 y los 10 años.
- Categoría C: Niños y niñas entre los 11 y los 12 años.

- Producto:

Para cada una de estas categorías, los participantes deberán remitir un (1) cuento de mínimo una (1) y máximo cinco (5) páginas, en el cual narren historias reales o ficticias, que demuestren identidad y un sentido de apropiación por la ciudad de Ibagué.

El cuento remitido por cada uno de los participantes debe ser completamente original e inédito no puede haber sido premiado en otros concursos literarios, y no debe estar participando de manera simultánea en otros cuentos de naturaleza igual o similar.

La fecha límite para la recepción de documentos es el **23 de mayo de 2021**, a las **11:59 p.m.**

- Especificaciones:

El documento debe estar escrito en forma digital, con formato de letra Times New Roman, tamaño 12, e interlineado 1,5. En ningún caso el documento debe superar la extensión de 5 páginas. El documento puede incluir ilustraciones, dibujos o mapas que el autor considere necesarios para el desarrollo de la narrativa. Sin embargo, estos elementos no serán tomados en cuenta en la extensión del documento.

El documento deberá ser remitido al correo electrónico tecantoytecuento@gmail.com, junto con una fotocopia de un recibo de servicios públicos que certifique la calidad de residente de la ciudad, y un documento en Word en el que se incluya la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos del autor
- Seudónimo (si el autor usa alguno)
- Tipo y número de documento de identidad
- Dirección de residencia
- Número de teléfono fijo y/o celular
- Dirección de correo electrónico

Nota: Los datos de contacto pueden ser de los padres o cuidadores de los niños y niñas participantes.

Secretaría de Cultura

Adicionalmente, y también como adjunto en el correo electrónico, los participantes deberán adjuntar un documento firmado por sus padres o custodios legales, en el que autoricen la participación del niño o niña en el concurso, y en el que declaren que el cuento remitido cumple con la reglamentación nacional e internacional sobre los Derechos de Autor. Adicionalmente, deberán autorizar expresamente a la Alcaldía de Ibagué, y los aliados en esta convocatoria a reproducir completa o parcialmente el contenido del cuento.

Para tal efecto, los participantes podrán usar el siguiente texto sugerido en su comunicación:

"A través del presente documento, yo _____, identificado con documento de identidad N° _____ y en condición de padre/madre/custodio legal de _____, identificado con documento de identidad N° _____, me permito certificar que autorizo la participación de mi hijo/hija/apoderado legal en el concurso "Ibagué, te canto y te cuento".

Adicionalmente, declaramos que el cuento remitido en el marco del concurso cumple con la reglamentación nacional e internacional sobre los Derechos de Autor.

Por último, autorizamos expresamente la reproducción completa o parcial del contenido del cuento por parte de la Alcaldía de Ibagué, la Secretaría Municipal de Cultura, y/o cualquiera de los aliados del concurso."

Firma

- Evaluación:

Los cuentos remitidos por los participantes serán evaluados de acuerdo con los siguientes, criterios:

Autenticidad: Se refiere a la capacidad de cada participante de crear una narración única e inédita que demuestre la creatividad y la habilidad literaria del autor.

Redacción: Se refiere al respeto por las normas ortográficas, y la capacidad de producir una narrativa coherente y estructurada.

Pertenencia e identidad: Se refiere al uso de elementos y símbolos de identidad y pertenencia por la ciudad de Ibagué o el departamento del Tolima.

Secretaría de Cultura

V. Reconocimientos y Premios

Clasificación	Cantidad de premios	Descripción	Premio(s)
Ganador general del concurso	1	Se denominará ganador general del concurso al mejor cuento elegido entre los cuentos ganadores de cada una de las categorías A, B y C.	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de participar en "El minuto de Fantasía" de Mercacentro* - Un (1) Nido de Lectura entregado por la librería Ala de Colibrí** - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día
Ganador categoría A	1	Se refiere al cuento ganador en la categoría de entre 7 y 8 años	<ul style="list-style-type: none"> - Una (1) Tablet entregada por el Centro Comercial La Estación - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día
Ganador categoría B	1	Se refiere al cuento ganador en la categoría de entre 9 y 10 años	<ul style="list-style-type: none"> - Una (1) Tablet entregada por el Centro Comercial La Estación - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día
Ganador categoría C	1	Se refiere al cuento ganador en la categoría de entre 11 y 12 años	<ul style="list-style-type: none"> - Una (1) Tablet entregada por el Centro Comercial La Estación - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día
Segundo puesto por categoría	3	Se refiere a los cuentos seleccionados en el segundo lugar en cada una de las categorías.	<ul style="list-style-type: none"> - Un (1) bono literario entregado por la librería Ala de Colibrí para cada ganador - Un (1) kit escolar para cada ganador - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día
Tercer puesto por categoría	3	Se refiere a los cuentos seleccionados en el segundo lugar en cada una de las categorías.	<ul style="list-style-type: none"> - Un (1) kit escolar para cada ganador - Publicación del cuento en el periódico El Nuevo Día

* El Minuto de Fantasía de Mercacentro es una actividad en la cual participante dispondrá de 60 segundos para tomar todos los artículos que desee y que le sean posibles en la sección de juguetería. Los términos y condiciones del Minuto de Fantasía serán definidos por Mercacentro, y están sujetos a cambios y modificaciones determinados por el aliado.

** Un Nido de Lectura es una colección de títulos literarios infantiles seleccionados especialmente por la librería Ala de Colibrí para el beneficiario.